



TITULACIÓ: LLICENCIATURA EN DRET

PLA D'ESTUDIS: 1992

ASSIGNATURA: DRET CONSTITUCIONAL I (Codi 3024)

PROFESSOR/A: IGNACIO DE ALÓS MARTÍN / JESÚS LUÑO GARCÍA

**CURS: 1r
QUADRIMESTRE: 2n**

CRÈDITS: 7,5

TIPUS: TRONCAL

Aquesta assignatura no oferirà docència durant el curs 2010-2011. La Universitat de Lleida deixarà d'oferir aquesta titulació amb motiu de la implementació dels nous graus.

1. L'ASSIGNATURA EN EL CONJUNT DEL PLA D'ESTUDIS

Assignatura de primer curso troncal que se impartía en el segundo cuatrimestre del primer curso de la Licenciatura.

2. OBJECTIUS DE L'ASSIGNATURA

Adquirir los conocimientos básicos de teoría general y de la estructura de nuestro Estado y de las fuentes del derecho de nuestro ordenamiento jurídico.

3. COMPETÈNCIES ESPECÍFIQUES DE L'ASSIGNATURA

4. CONTINGUTS

INTRODUCCIÓN

Tema 1:

1. Sociedad, Estado y Derecho.
2. El Estado y el Derecho.
3. Los elementos constitucionales del Estado.

Tema 2:

- 2.1. El Estado y la Constitución.
- 2.2. Principales fases de la evolución del constitucionalismo.
- 2.3. Concepto, funciones y clases de Constitución.
- 2.4. Poder constituyente y poder constituido.

Tema 3:

- 3.1. La Constitución española vigente.
- 3.2. El proceso de elaboración de la Constitución de 1978.
- 3.3. Caracteres generales de la Constitución. Los principios y valores constitucionales.

PRIMERA PARTE

Tema 4:

- 4.1. El Estado de Derecho: concepto.
- 4.2. El reconocimiento de los derechos y las garantías de los mismos.
- 4.3. El principio de separación de poderes.

Tema 5:

- 5.1. El Estado Democrático.
- 5.2. La democracia representativa.
- 5.3. Formas de representación y participación.
- 5.4. El pluralismo político y los partidos políticos.

Tema 6:

- 6.1. El Estado Social.
- 6.2. Los derechos económicos y sociales.
- 6.3. El concepto de Constitución económica y los principios de Economía y Hacienda.

Tema 7:

- 7.1. La forma de Estado: la monarquía parlamentaria.
- 7.2. Elementos configuradores de la monarquía parlamentaria.

Tema 8:

- 8.1. La estructura del Estado: el Estado de las autonomías.
- 8.2. La distribución territorial de poderes.
- 8.3. Los principios de unidad, autonomía y solidaridad.

SEGUNDA PARTE: LOS PODERES DEL ESTADO

Tema 9: La Corona.

- 9.1. El estatuto del Rey.
- 9.2. La Regencia y la tutela.
- 9.3. Las funciones de la Jefatura del Estado.
- 9.4. La institución del refrendo.

Tema 10: Las Cortes Generales (I).

- 10.1. El sistema de elección de los diputados y senadores.
- 10.2. La fórmula electoral.
- 10.3. Los principales elementos del sistema electoral.
- 10.4. El estatus jurídico de los Parlamentarios: la inviolabilidad y la inmunidad parlamentaria.

Tema 11: Las Cortes Generales (II).

- 11.1. La estructura bicameral.
- 11.2. La organización de las Cámaras: el Pleno, las Comisiones...
- 11.3. El funcionamiento de las Cámaras.
- 11.4. Los grupos parlamentarios.

Tema 12: Las Cortes Generales (III).

- 12.1. Las funciones de Las Cortes Generales
- 12.2. La función legislativa, el procedimiento legislativo ordinario y los procedimientos especiales.
- 12.3. La función presupuestaria. Caracteres de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Tema 13: Las Cortes Generales (IV).

- 13.1. La función de control.
- 13.2. Las interpelaciones y preguntas.
- 13.3. La moción de censura.
- 13.4. La cuestión de confianza.

Tema 14: El Gobierno (I).

- 14.1. Composición y funciones.
- 14.2. La investidura del Presidente.
- 14.3. La posición de éste en el Gobierno.

Tema 15: El Gobierno (II).

- 15.1. La posición del Gobierno.
- 15.2. La función de dirección política.
- 15.3. La función ejecutiva.
- 15.4. La potestad reglamentaria.

Tema 16. El Gobierno (III).

- 16.1. El Gobierno y la Administración.
- 16.2. Los principios constitucionales relativos a las administraciones públicas y el control de las mismas.

Tema 17. El Poder Judicial.

- 17.1. La estructura de la Administración de Justicia.
- 17.2. Los principios constitucionales de independencia judicial y unidad de jurisdicciones.
- 17.3. El gobierno del Poder Judicial: el Consejo del Poder Judicial.

Tema 18: El Tribunal Constitucional.

- 18.1. Carácter y función del Tribunal Constitucional.
- 18.2. Composición organización y funcionamiento.
- 18.3. Clases de procesos constitucionales.

TERCERA PARTE. LAS FUENTES DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO**Tema 19: La Constitución como norma jurídica.**

- 19.1. Características y tipos de las normas constitucionales.
- 19.2. La Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico.
- 19.3. Elaboración y reforma de la Constitución.
- 19.4. La interpretación de la Constitución.

Tema 20: Los Tratados Internacionales.

- 20.1. La incorporación de los Tratados Internacionales al Ordenamiento Jurídico interno.
- 20.2. El Derecho Comunitario.
- 20.3. Los Tratados de adhesión a la Comunidad Europea y el Derecho Comunitario derivado.
- 20.4. La aplicación del derecho comunitario y su control jurisdiccional.

Tema 21: La Ley.

- 21.1. Concepto y posición de la Ley en el Ordenamiento Jurídico.
- 21.2. Las Leyes orgánicas.
- 21.3. Otros tipos de Leyes
- 21.4. Los Estatutos de Autonomía.

Tema 22: Las normas con rango de Ley.

- 22.1. El Reglamento Parlamentario.
- 22.2. El Decreto-Ley.
- 22.3. El Decreto Legislativo.

Tema 23: El Reglamento.

- 23.1. Concepto y clases.
- 23.2. La potestad reglamentaria.
- 23.4. El control jurisdiccional de los Reglamentos.

Tema 24: El valor normativo de las sentencias del Tribunal Constitucional.

- 24.1. El recurso de inconstitucionalidad.
- 24.2. La cuestión de inconstitucionalidad.
- 24.2. La autocuestión.
- 24.3. La relación entre la jurisdicción constitucional y la jurisdicción ordinaria.

5. ACTIVITATS QUE ES DESENVOLUPARAN EN L'ASSIGNATURA

Dado que no hay docencia de primer curso de la Licenciatura se convocará a los alumnos a tutorías con carácter general para asistirles en las dificultades que puedan plantearseles al estudiar la asignatura.

6. TEMPORALITZACIÓ DE LES ACTIVITATS

7. AVALUACIÓ

Examen escrito que constará de dos partes:

En la primera se formularán una serie de preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas y será necesario responder correctamente el 50% de las mismas para evaluar el resto de cuestiones planteadas en el examen.

En la segunda parte se plantean diferentes cuestiones de los diversos temas del programa y el criterio de corrección consiste en valorar la capacidad de comprensión y razonamiento del alumno frente a las preguntas que se le han planteado.

8. MATERIALS

El alumno debe adquirir un volumen de Leyes Políticas imprescindible para seguir tanto las enseñanzas teóricas como prácticas. Asimismo se recomienda el seguimiento de la actualidad política, tanto nacional como internacional, puesto que, en la medida que los acontecimientos políticos que suceden están relacionados con el contenido de la asignatura son incorporados a las prácticas de la misma.

En la intranet de la UdL, se facilitará material didáctico para un mejor seguimiento de la asignatura.

Bibliografía bàsica:

- Alvarez Conde, E. Curso de Derecho Constitucional. 2 vol.ed. Tecnos.
- Fossas i Espadaler, E. Lliçons de Dret Constitucional. Ed. Planeta.
- Molas, I. Derecho Constitucional. Ed. Tecnos
- Bibliografía complementaria :
- Santaolalla, J.A. Derecho Parlamentario español
- Balaguer Callejón, F. Fuentes del Derecho. 2 vol. Ed. Tecnos.
- Virtuals
- Pàgines web recomanades